

ACTA N° 066

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:00 hs del día 25 de julio de 2017, se reúnen en la Casa de la Cultura para celebrar sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales Alberto González Tuvi y Darío Toledo.

En Sala se encuentra la Sra. Concejala Beatriz Villarreal.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Seguidamente se recibe a la Comisaria de la 3era. Seccional Cristina Techera y al Comisario Regional de Zona Oeste Daniel Mazul, a fin de tratar varios temas, entre ellos, la creación de la Mesa de Convivencia Ciudadana, quedando en realizar una reunión a la brevedad.

A continuación se pone en consideración las actas N° 064 y N° 065 las cuales son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra informando:

Exp. 2017-88-01-04154, Indicio de contaminación próximo al arroyo Pan de Azúcar.

RESOLUCION: EL Cuerpo toma conocimiento de las actuaciones.

* Se comenzará a realizar controles de los horarios de los ómnibus , ya que han habido quejas que algunos turnos no salen en hora.

* Se logró colocar los guarda rey en el puente de ruta 9 vieja , en el barrio La Viviana, colaborando en la colocación la empresa BORDONIX.

* Dada las conversaciones con la Dirección Gral. de Obras a la brevedad posible se realizará la reparación de la calle Lizarza, desde Carlos Silva hacia el Cementerio, y Florencio Sánchez. También se realizará el riego asfáltico detrás de la Terminal.

* Se realizó contacto telefónico con el Secretario General de AFE, planteándole el tema de la resolución de la bajada del montículo para continuar con los trabajos en la ciclo vía, señalando que estaba el ánimo de que fuera favorable, concurriendo al lugar el Sr. Sergio Ducloson a efectos de evaluar e informar al respecto , planteando además el Secretario que se había hablado con el Sr. Intendente sobre el uso de unas tierras de AFE para viviendas municipales.

* La 5ta. vuelta Esencial que se realiza todos los años se llevará a cabo el domingo 20 de agosto del corriente.

* Concurrió al Municipio Ana Inés Sánchez de la Universidad Católica, y quien fue uno de los responsables de hacer la escuela sustentable de Jaureguiberry, quien quiere hacer en Pan de Azúcar un lugar recreativo y cultural , debiendo tener una contrapartida desde el Municipio, quedando en enviar un proyecto en tal sentido.

* Form. N° 320/17, Cooperativa de Vivienda 19 de Junio, solicitan dos focos usados para el complejo.

RESOLUCION: Se accede.-

* Form. N° 319/17, Alejandra Suárez de Witt, solicitan cambiar un banco ubicado en el Callejón Ansina , el cual se encuentra debajo de una ventana de su domicilio.

RESOLUCION: Se accede.

* Form. N° 317/17, Juan Pablo Olguin, Circo Moriah, solicita autorización para

instalar Circo en calle Florencio Sánchez, entre Lizarza y Ruta 60, a partir del 5 de setiembre por 20 días, ofreciendo entradas gratuitas para niños de bajo recursos o función en horario escolar para alguna escuela que elija el Municipio.

RESUELVEN: Se accede.

* Form. N° 316/17, Pablo Olivera, Pastor dirigente de I.P.D.A, solicitan el Polideportivo para el 10 de setiembre, de 13:00 hs hasta las 18:00 hs.

RESOLUCION: Se accede siempre y cuando no se superponga con otra actividad programada.

* Se da lectura de mail enviado por la Sra. Walkiria Mielech , Junta Vecinal Las Grutas, solicitando colaboración del Municipio, informando que están organizando un desfile a beneficio, que se realizará el día 5 de agosto a las 19:30 hs en el salón Rojo del Cantegril Country Club.

RESOLUCION: El Cuerpo toma conocimiento, expresando el Concejo que se buscarán los mecanismos para colaborar.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Darío Toledo expresando que le plantearon que habría elementos tóxicos en una empresa instalada en el Parque Industrial donde se trabaja con madera, señalando que concurrió al lugar junto al Concejal Alberto González Tuvi y que efectivamente había un autoclave, señalando que hay mucha madera, postes apilados, siendo la misma empresa que fabrica chapa, pudiendo ver que no hay nada que prevenga el escurrimiento del material nocivo, si es que lo usan, no habiendo ningún mecanismo que pueda frenar el escurrimiento hacia el arroyo, en el marco de la preservación del arroyo a la laguna . Por la motivo , se comunicó con DINAMA , para que tomara conocimiento, destacando que vinieron a hacer una inspección el día miércoles pasado y quedaron en notificar sobre el resultado.

Expresa el Sr. concejal que no se sabe que productos usan y que grado de toxicidad tienen, destacando que todos los productos que curan madera tiene un alto grado de toxicidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Directora de Higiene, Sra. Bety Molina, lo llamó para plantearle que la semana pasada habían venido de la Comisión de Ganadería de la Junta Departamental, visitando el frigorífico, expresando que quedaron conformes con las mejoras que se venía haciendo y que habían visitado el emprendimiento de madera, junto con el funcionarios de Higiene del Municipio y de la Dirección Gral., notificándolos que no se podía continuar con el tratamiento que le estaban haciendo a la madera.

En otro orden, consulta el Sr. Concejal Toledo si hay avances sobre el presupuesto participativo, expresando el Sr. Alcalde que hay que definir fecha.

Respecto a la velocidad de los camiones que se trasladaban a Nueva Carrara , consulta el Sr. Concejal si se notificó, respondiendo el Sr. Alcalde que se está a la espera de la colocación de la cartelería vertical a fin de luego poder notificar.

Referente a los vehículos viejos abandonados en la vía pública, señala el Sr. Concejal que hay varias personas que le han planteado el tema. Por tal motivo , Solicita que los

Inspectores realicen un relevamiento y notifiquen.

Recuerda el Sr. concejal los pedidos de informes referente a las empresas que prestan servicio en el Municipio e inspección de obras y construcciones, entregándole el Sr. Alcalde informe en lo que respecta a las empresas, estando para informar lo concerniente a obras.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, solicitando que cuando un Concejal pida algún informe por escrito también se le haga llegar a los demás Concejales.

Solicita el Sr. Concejal información de cuando se firmó el comodato con la empresa ya que no tiene conocimiento, planteando el Sr. Alcalde en tener una reunión, además del informe, para ver todo lo que se ha venido actuando, señalando que hay que hacer una resolución para que las parcelas que se cedieron y no se ha hecho nada que queden libres a efectos de disponer de ellas.

El Sr. Concejal Alberto González Tuvi sigue insistiendo de que hay un estudio de la empresa OIKOS el cual no se está respetando.

Respecto al presupuesto participativo expresa el Sr. Concejal González que le sigue preocupando el tema, ya que las diferentes instituciones le han solicitado información al respecto , considerando que el presente órgano debe de tomar decisiones políticas , de como se va a implementar dicho presupuesto. Señalando además, que a la brevedad posible hay que reunirse y definir. Notificar a las instituciones que quedaron y dejar en claro que luego de que se apruebe hay toda una instancia de la Intendencia Departamental para hacer entrega del dinero.

Siendo las 23:00 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar